



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 149

Octubre 28 de 2004

“Por la cual se define el Calendario Académico para el período académico febrero-junio de 2005, para los Programas Académicos presenciales ofrecidos por las Sedes Regionales de la Universidad del Valle”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente calendario académico para el período académico febrero-junio de 2005, para los Programas Académicos de pregrado de las Sedes Regionales de la Universidad del Valle:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Período de inscripciones	:	Del 10 de noviembre al 3 de diciembre.
Entrega de documentación a la División De Admisiones y Registro Académico	:	6 de diciembre de 2004
Pruebas Adicionales de Admisión :	:	7 al 10 de diciembre
Registro de Calificaciones de las Pruebas Adicionales, en el Sistema:	:	Hasta el 17 de diciembre
Publicación de Resultados	:	17 de enero
Entrega de documentación a los Admitidos	:	20 y 21 de enero
Fecha límite para reservar el cupo	:	31 de enero

PROCESO DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A PRIMER SEMESTRE:

Matrícula financiera

- Sin Recargo : Hasta 2 de febrero
- Recepción de documentos y Matrícula Académica en la Sede Regional : 3 y 4 de febrero
- LLAMADO ADICIONAL : 14 de febrero
- Matricula Financiera para los admitidos en el Llamado adicional
- Sin recargo : 7 de marzo
- Recepción de documentos y Matrícula Académica de oficio : 7 y 8 de marzo

PROCESO DE TRANSFERENCIA

- Venta de formularios** en las Secretarías Académicas: : 8 al 10 de noviembre
- Entrega documentación** en las Secretarías Académicas : 17 al 19 de noviembre
- Entrega documentación en la División de Admisiones y Registro Académico : 22 de noviembre
- Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte de Admisiones : 24 de noviembre
- Fecha límite envío al Área de Admisiones de las decisiones sobre Transferencia : 6 de diciembre

Matrícula financiera:

- Sin recargo : Hasta el 10 de febrero
- Con recargo : Hasta el 10 de marzo.

**PROCESO DE TRASLADO, REINGRESO Y REINGRESO CON
TRASLADO**

Entrega de solicitudes en la Secretaría
Académica : Del 3 al 10 de noviembre

Envío de las decisiones a la Coordinación
Académica de Regionalización : 25 de noviembre

Fecha límite para registrar en el sistema
las decisiones sobre Traslados, reingreso
con traslado, y las respectivas
equivalencias : Hasta el 14 de enero

**CAMBIOS DE SEDE, TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESO CON
CAMBIO DE SEDE Y REINGRESO CON TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE**

Cambio de una Sede Regional a la Sede Cali

Entrega de solicitudes en las Secretarías
Académicas de las Sedes : Del 3 al 10 de noviembre

Envío de las solicitudes a la Coordinación
Académica de Regionalización : 12 de noviembre

Envío de las solicitudes a los Directores
de Programa Académico por parte de
Admisiones. : 18 de noviembre

Entre Sedes Regionales

Entrega de solicitudes en la Secretaría
Académica : Del 3 al 10 de noviembre

Envío de las decisiones a la Coordinación
Académica de Regionalización. : 25 de noviembre

Fecha límite para registrar en el sistema
las decisiones sobre traslados, reingreso
con traslado, y las respectivas
equivalencias : Hasta el 14 de enero.

DESARROLLO DEL SEMESTRE

Matrícula Financiera para estudiantes antiguos y admitidos por Transferencia, Reingresos, Reingreso con Traslado, cambios de Sede. etc.

- Sin recargo : Hasta el 10 de febrero
- Con recargo : Hasta el 10 de marzo

Matrícula Académica para estudiantes antiguos y admitidos por Transferencia, Reingresos, Reingreso con Traslado, cambios de Sede, etc : Del 7 al 11 de febrero

Iniciación de clases : 15 de febrero

Inscripción para validaciones en la Secretaría Académica de la Sede Regional : Del 14 al 18 de Febrero

Reporte Calificaciones de Validaciones a la Coordinación Académica de Regionalización : Hasta el 28 de febrero

Adición y cancelación de asignaturas: : Del 7 al 11 de marzo

Cancelación de Asignaturas : 7 y 8 de abril.

Fecha límite para cancelación de semestre : 29 de abril

Finalización de clases : 3 de junio

Exámenes finales : del 7 al 17 de junio

Finalización del período : 17 de junio

Habilitaciones : Hasta el 24 de junio

Reporte de Calificaciones : Hasta el 30 de junio.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 28 del mes de octubre de 2004.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

JORGE E. ARIAS CALDERON
Secretario General (E)